

HECHO ESENCIAL

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 11 de marzo de 2024.

Señora
Solange Berstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas.

Señora Presidenta:

Por medio de la presente, y conforme a lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30° de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado para ello, informo a Ud., en carácter de hecho esencial, la siguiente información relativa a **SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS** (en adelante, la “Sociedad”):

Con fecha 8 de marzo de 2024, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1. Memoria Anual, Balance y Estados Financieros de la Sociedad:** se aprobó la Memoria Anual, el Balance y Estados Financieros de la Sociedad, y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023;
- 2. Distribución de dividendos:** se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$11.550.724.251.-, para ser pagado durante el mes de mayo de 2024 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos a la medianoche del quinto día hábil anterior al primer día de Mayo de 2024.

- 3. Elección de nuevo Directorio:** atendida la renuncia al directorio de doña Amaya Martínez Lacabe, se eligió al nuevo Directorio de la Sociedad, el cual estará compuesto por :

don Jorge Valencia de la Cerdá
don Emiliano Muratore
don Jesús Martín del Burgo
doña Soledad Ramírez Aravena
doña Amaya Martínez Lacabe (quien reasume sus funciones)

quienes permanecerán en sus cargos hasta la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2027.

- 4. Se procedió a fijar la remuneración del directorio.**

5. **Designación de auditores externos:** se designó como auditores externos a la firma PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada, para que procedan a examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024; y
6. **Operaciones con partes relacionadas:** se dio cuenta de los actos y contratos con personas relacionadas que la Sociedad realizó durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.
7. **Designación de diario:** se designó el diario “Financiero” para efectuar en él las publicaciones sociales.

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, remitiremos dentro de los plazos legales el Acta de las Junta Ordinaria de Accionistas antes referida.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Sergio Soto González

Gerente General

Santander Asset Management S.A.

Administradora General de Fondos